

Informe Bimensual

octubre-noviembre
2018

Comenzamos este informe retomando palabras de la Declaración de Apertura de la XXVIII Asamblea Nacional de delegados “Elena Quinteros - Ruben Puyol”

“Haremos referencia en esta instancia al principio de Participación, expresamente recogido y presente en la explicitación de las políticas educativas previstas para el quinquenio 2015-2019.

Es por ello que saludamos especialmente a todos los delegados participantes de este encuentro. Muchos de ellos presentes desde la primera asamblea realizada, otros, asumiendo su rol por última vez. A ellos vaya nuestro reconocimiento como parte de un colectivo que ha marcado la historia de la ATD del CEIP, trabajando codo a codo con sus compañeros en las escuelas, con los delegados de sus departamentos y en las instancias nacionales.

Reconocemos también, a quienes han dejado huellas que se han transformado en caminos y senderos, que los próximos delegados electos deberán transitar para reconocer los avances logrados y continuar en el camino de la transformación de la realidad de la Educación Pública uruguaya. Una educación que promueva la emancipación verdaderamente liberadora para todos los ciudadanos y para todos aquellos que eligen nuestro país para vivir.

.....
Temas tales como Reglamento de Abanderados, Uniforme Escolar, Edad de Ingreso a la educación formal, Red Global de Aprendizaje, Evaluación a los docentes, Formatos Escolares, Recursos didácticos: CLE, Cuadernos para hacer Matemática, Evaluación Inicial, diferentes Proyectos y Programas del CEIP, Inclusión, Planificación Digital, Ceibal en inglés, Carné digital, Planificación digital, Marco Curricular de Referencia Nacional, y normativa inherente al CEIP son algunos de los temas sobre los que hemos tomado postura.

Pero no se trata de decir sí, no o no expedirse, sino brindar un análisis profundo de los temas, con fundamento sólido, que rebela la discusión que los colectivos llevan adelante.

En el presente año no hemos sido convocados a ninguna de las actividades organizadas por los diferentes Programas, Áreas y modalidades de escuelas: Maestro Comunitario, Tiempo Completo y Extendido, Escuelas Aprender, Educación Inicial y Especial, Segundas Lenguas, Educación Artística, Plan Ceibal, Red Global, etc.

Entonces, ¿por qué se desconoce la opinión y experiencia de los docentes respecto a la incidencia de sus propuestas, en la toma de decisiones de quienes conducen desde el punto de vista político y técnico, el destino de la educación inicial y primaria y la educación en general?

Llegar a esta instancia no ha sido nada fácil. Enumerar los momentos que hemos transitado desde el mes de marzo hasta el día de hoy, resulta cuando no menos anecdótico. Los escollos burocráticos con los que nos hemos encontrado, han complejizado de tal manera esta instancia, que vimos en riesgo su realización.; las propias autoridades del Consejo pueden dar cuenta de esto. A pesar de ello, saludamos y agradecemos a todos los que hicieron posible que hoy estemos aquí reunidos.

El principio de Participación, que es enunciado como una política educativa, se encuentra en riesgo. Se habla de participación, pero las maestras, maestros y profesores sabemos que se aprende lo que se vive. Las vivencias marcan el camino, son la mejor fuente de aprendizajes.

Los delegados aquí presentes, no somos convocados para conocer las líneas de política educativa que orientarán el accionar de los docentes. Difícilmente podremos orientar, asesorar y formular propuestas basadas en las opiniones de los colectivos recogidas en las escuelas.

.....
Este hecho es innegable. Sin embargo, las autoridades políticas y técnicas hablan, escriben, disertan, opinan en nombre del magisterio. ¿En qué espacio y en qué momento comparten un diálogo efectivizando realmente el principio de participación?

Si no se da lugar a la participación efectiva, donde se determinen ámbitos de intercambio, donde la palabra, la voz de las maestras y maestros sea tomada en cuenta, en un ámbito de horizontalidad, el descreimiento seguirá horadando la confianza de los docentes, y menoscabando su esencia como profesionales de la educación.

Quienes determinan la conformación de los ámbitos de participación tienen la palabra. Palabra que debe transformarse en hechos. Hechos que deben demostrar a los colectivos docentes y a la sociedad toda, que las maestras y maestros construimos escuela cada día compartiendo con nuestras comunidades el trabajo cotidiano, construyendo ciudadanía procurando igualdad de oportunidades para todos quienes habitamos las escuelas.”

1. XXVIII ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS de ATD “ELENA QUINTEROS - RUBEN PUYOL”

Del día 1ª al 5 de octubre se llevó a cabo la XXVIII Asamblea Nacional de Delegados de ATD, una vez instalada la Plenaria se proponen los nombres de Elena Quinteros y Ruben Puyol como nominación de esta ATD Nacional. Se aprueba por mayoría que la misma se nomine con los nombres de ambos Maestros, Elena Quinteros y Ruben Puyol.

Se instalaron las siguientes Comisiones:

- Comisión N°1: Reglamento interno de ATD.
- Comisión N°2: Normativa.
- Comisión N°3. Programas del CEIP implementados en la actualidad.
- Comisión N°4. Evaluación en la educación.
- Comisión N°5. Políticas Educativas.
- Comisión N°6. Formación docente.
- Comisión N°7. Condiciones laborales y presupuesto.

Se establecieron las siguientes mesas de trabajo con los siguientes temas e invitados:

➤ **Temas:**

- ➔ *Presentación del libro de caja digital*
- ➔ *Actas de Atd por escuela en Gurí*

Invitado: Director del departamento de tecnología Óscar Montañes.

➤ **Tema:**

- ➔ *Formatos escolares. Problemas y desafíos*

Invitados:

- ➔ Felipe Stevenazzi y equipo.

➤ **Tema:**

- ➔ *¿Qué formación docente tenemos? ¿Qué formación docente queremos?*

➤ **Invitados:**

- ➔ Maestra y profesora de IINN: Danae Sarthou
- ➔ Maestra y profesora de IINN: Nancy Salvá
- ➔ Consejeros de CFE: Edison Torres y Luis Garibaldi.

➤ **Tema:**

- ➔ *Oportunidades y riesgos del los Centros Educativos asociados*

➤ **Invitados:**

- ➔ Consejero: Maestro Pablo Caggiani
- ➔ Maestro director de escuela integrante de un CEA: Gonzalo Rodríguez
- ➔ Por UCDIE. Trayectoras protegidas: Maestra Sandra Gaggero.

2. ELECCIÓN DE INTEGRANTES DE MESA PERMANENTE

ACTA DE COMISIÓN ELECTORAL

En Maldonado, Balneario Piriápolis, a los 4 días del mes de octubre de 2018, en el local del Argentino Hotel, donde sesiona la ATD Nacional 2018" Mtra. Elena Quinteros y Mtro. Ruben Pujol", siendo la hora 09:30, se reúne la Comisión Electoral, integrada por los siguientes miembros: Fiorella Galasso - Montevideo Claudia Alvez - Durazno Marcelo Cuadro – Rivera, Doris González – Canelones, Fabiana Clara - Artigas, Alejandra Rodríguez - Rivera, Valeria Soca - Montevideo, Adriana Vendrasco – Montevideo y Martha Solano – Cerro Largo.

Esta comisión tendrá a su cargo la organización y ejecución del acto eleccionario de los integrantes de la Mesa Permanente de la ATD que actuará en el período 2018-2019.

Se organizan las siguientes tareas:

- * acuerdos de pautas de votación
- * organización de los espacios de votación
- * verificación de electores habilitados
- preparación de papeletas de votación con las tres firmas respectivas de integrantes de la mesa electoral.

ACTA DE ESCRUTINIO

En Maldonado, Balneario Piriápolis, a los 4 días del mes de octubre de 2018, en el local del Argentino Hotel, donde sesiona la ATD Nacional 2018" Mtra. Elena Quinteros y Mtro. Ruben Pujol", siendo la hora 16:30, se reúne la Comisión Electoral, integrada por los siguientes miembros: Fiorella Galasso - Montevideo Claudia Alvez - Durazno Marcelo Cuadro – Rivera, Doris González – Canelones, Fabiana Clara - Artigas, Alejandra Rodríguez - Rivera, Valeria Soca - Montevideo, Adriana Vendrasco – Montevideo y Martha Solano – Cerro Largo.

Participan como veedores del escrutinio Teresita Moratorio – Artigas, Angela Ramos – Artigas, Flavia Karem Ortiz – Canelones, Bernardino González- San José, Luciana Quinteros-San José y

Se corrobora que de los delegados que concurrieren a la ATD 2018, están 154 habilitados a votar, 4 inhabilitados y lo hacen 152 votantes.

Realizado el escrutinio se obtiene el siguiente resultado:

- 149 votos válidos.
- 1 voto en blanco
- 2 votos anulados.

TITULARES:

- Teresita Rey 73 votos
- Jorgelina Tironi 45 votos
- Magdalena Peinado 44 votos
- Elena Zabala 43 votos
- Ana Galasso 35 votos

SUPLENTES:

- Germán García 33 votos
- Teresa Ferraz 33 votos
- Cristina Figueredo 25 votos
- Lucía Brusa 22 votos
- Patricia Bianchi 18 votos
- Carla Farías 18 votos
- Tania Salina 15 votos

Siendo la hora 17:30 se da por finalizado el trabajo de esta comisión.

Extraído del Informe General de Resoluciones de la XXVII Asamblea Nacional de Delegados de ATD <http://www.ceip.edu.uy/atd>

3. ORGANIZACIÓN DEL DOCUMENTO FINAL SOBRE RESOLUCIONES DE ATD NACIONAL 2018.

En las semanas siguientes a la ATD Nacional se organiza el documento con las resoluciones y mandatos que emergen de la XXVIII Asamblea Nacional de Delegados de ATD. El mismo se encuentra publicado en <http://www.ceip.edu.uy/atd>

Acciones:

- Se corrobora que las citas sean textuales.
- Se unifica y da formato al informe.
- Se incorpora a la pestaña de ATD en la pág del CEIP.
- Se extrae informe de mandatos y resoluciones votadas en la XXVIII Asamblea Nacional de Delegados de ATD

El CEIP deslinda toda responsabilidad por el contenido de esta publicación ya que la misma es transcripción textual de lo aprobado por la Asamblea Nacional de delegados de la ATD reunidos en la fecha indicada.

4. ORGANIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE LA GUÍA DE DISCUSIÓN PARA LA ATD POR ESCUELAS DEL DÍA 19/12/2018

Dando cumplimiento a algunas de las mociones presentadas y aprobadas en la XXVIII Asamblea Nacional de Delegados de ATD se elabora la Guía de ATD por Escuela. Se incorporan además otros temas en los que es necesario que los Maestros de todas las escuelas se expidan, ellos son :

- Ciclos escolares
- Frecuentación de áreas, campos y disciplinas según lo establecido en el PEIP.

Se presenta la Guía a la Mesa Permanente para su lectura, análisis y aprobación, se aprueba por unanimidad.

Publicada en <http://www.ceip.edu.uy/atd>

5. TRÁMITES ADMINISTRATIVOS.

→ Memos enviados

- 8 de octubre de 2018: Reintegro de Mtra. Lucía Brusa.
- 10 de octubre de 2018: Rúbricas complementarias al formulario de "Visita de Evaluación"
- 10 de octubre de 2018: solicitud de prórroga en el plazo de inscripción para el Concurso de Maestros de Apoyo.
- 10 de octubre de 2018: Integración de la nueva mesa Permanente 2018-2019.
- 11 de octubre de 2018: Observaciones a la Resolución del CEIP del Acta Extraordinaria N°100 Resolución N° 11, de Traslado Excepcional de Inspectores Grado III.
- 11 de octubre de 2018: Licencia de integrante de mesa Permanente de ATD, Maestra Directora Teresita Rey.
- 11 de octubre de 2018: Licencia de integrante de Mesa permanente de ATD, Maestra Ana Laura Galasso.
- 29 de octubre de 2018: Elecciones nacionales de Delegados de ATD
- 31 de octubre de 2018: Integrantes de Mesa Permanente de ATD que deben trasladarse de departamento con la Partida de Gastos ya otorgada.
- 31 de octubre de 2018: Calendario ATD año 2019.

- 5 de noviembre de 2018: Entrevista integrantes de Mesa Permanente ATD con el Consejo 15/11.
- 5 de noviembre de 2018: Entrevista integrantes de Mesa Permanente ATD con el Consejo 19/11.
- 23 de noviembre de 2018: Elecciones de cargo y Ley de Confidencialidad.
- 23 de noviembre de 2018: Reparación de techos y paredes en la oficina donde funciona la Mesa Permanente de ATD.

6. PARTICIPACIÓN EN COMISIONES.

■ Comisión de Normativa 8/10 - 14/11 – 28/11

La Comisión de Normativa abordó especialmente la revisión de todas las **circulares que ordenan el régimen de Elecciones de Cargo por Aspiraciones en carácter interino o suplente**. Esta revisión abarcó todas las Áreas, y llevó mucho tiempo de trabajo ya que al publicarse en la página del Organismo, se realizaron reclamos en los ámbitos correspondientes. Entre los requisitos para aspiraciones se determinó que la Actividad Computada mínima para las aspiraciones deberá ser 18.50 como promedio de los últimos tres años. Esta propuesta es validada por la ATD Nacional desde hace varios años. Se considera que treinta faltas netas como promedio del trienio es un número razonable que contempla a la mayoría de los docentes del país. Vale consignar que la falta por enfermedad vale el 50%, y hay varias situaciones que se amparan en el artículo 50 del E.F.D.

A partir de negociaciones bipartitas CEIP-FUM-TEP , se llegan a acuerdos para analizar las situaciones particulares debidamente fundadas y documentadas, a fin de ser consideradas como excepciones.

Se analizó la Circular 329/09, especialmente el punto 1.6.1 y 1.6.2. Durante el presente año se ofrecieron los cargos vacantes de Inspectores de Zona del Área de Educación Inicial, por todo el año o por períodos parciales, interpretando el Artículo referido at supra que el ofrecimiento debería ser a nivel departamental, o sea agotada la lista de Concursantes para proveer el cargo, se ofrecieron a los directores efectivos del Área, del departamento donde se ubica el cargo vacante. Se advierte del error al ser un Escalafón Nacional, y por ello es encabezado por el punto número 1 que hace referencia a tal condición. Analizado por la Comisión, se acuerda que se interpretará de la forma que la ATD advirtió. Por ser un Escalafón Nacional se deberán ordenar todos los directores efectivos del Área de Educación Inicial, atendiendo a lo dispuesto en la Circular N°329/09, desde el punto 1.6.2. al 1.6.7. para el ofrecimiento de los cargos vacantes.

■ **Comisión de Material Fungible.**

7/11 – 14/11 – 27/11

Se ha participado de reuniones y consultas por parte de los integrantes de la **Comisión de Compras y Licitaciones del CEIP.**

Se han analizado los Protocolos: Alumno, Clase y Escuela. Se han intercambiado con los operadores del Departamento de Logística, con el propósito de que las escuelas puedan contar con los materiales desde inicio de año, y coincida con lo establecido en el Protocolo correspondiente, de tal manera que cuando los materiales lleguen a las escuelas, se pueda corroborar que lo recibido coincide con lo establecido por la Comisión encargada de las Licitaciones y Selección de los Materiales.

Cabe consignar que los rubros no son infinitos, y que en los últimos años no han tenido incremento real. Se ha priorizado los materiales a recibir por las escuelas de quintiles 1 y 2 especialmente, y también las de quintil 3. No se dejará de enviar materiales a las instituciones de quintil 4 y 5, aunque el envío será menor ya que en esas instituciones los padres tienen mayores recursos y las Comisiones de Fomento tienen mayor nivel de participación.

La actuación de esta Comisión aún continúa en el mes de diciembre.

■ **Comisión de Elecciones de Cargo**

9/10 – 19/10 – 22/10 - 29/11

Desde inicios de año funciona en la órbita del CEIP, a cargo de la Mtra. Gabriela Verde en representación del Equipo del Consejero Electo Mtro. Pablo Caggiani, la Comisión de Elecciones de Cargo que estudia los procesos y procedimientos que se desarrollan para cubrir las vacantes de docentes y profesores, así como la logística que se debe implementar.

En una primera instancia se analizó la dinámica de las elecciones de cargos para el año 2018. De este modo se plantearon los cambios para las elecciones del año 2019.

Tal como se realizó en el pasado año, en primera instancia se llevarán a cabo los actos de traslados departamentales, en cada departamento. Se desarrollarán el sábado 8 de diciembre.

Desde ATD se solicitó, y así fue tomada la propuesta, que los actos de elección de cargos deben desarrollarse en espacios confortables, en todos los lugares, para maestros y funcionarios. Los maestros y profesores que se trasladan están haciendo opción por un puesto de trabajo donde habrán de desarrollar su tarea profesional, y es por ello que lo deben hacer en espacios habilitados para tal fin. Los funcionarios también deben desarrollar sus actividades en condiciones confortables, ya que el proceso administrativo que se desarrolla es de su responsabilidad junto a los maestros inspectores.

En la siguiente oportunidad se desarrollará el acto de traslados interdepartamentales , y a continuación el ofrecimiento de los cargos en efectividad.

En primera instancia se ofrecerán los cargos de Superior Jerarquía (Grado V y VI), en el primer

Llamado del Concurso respectivo.

Se realizará el acto de Traslado de los Inspectores Grado III (Departamentales). A continuación se ofrecerán los cargos de Inspector Departamental en el Tercer Llamado del Concurso respectivo.

Finalizados estos Actos se ofrecerán por Aspiraciones (Circ. 329/09) los actos de ofrecimiento de Inspectores Grado I y II.

En última instancia, a fines del mes de diciembre se ofrecerán los cargos vacantes en carácter efectivo de Maestros Directores, Maestros de 1° Grado de Educación Común e Inicial, Profesores de Educación Física.

Durante el mes de febrero se ofrecerán en carácter efectivo los cargos de Educación Artística (Segundo Llamado) y de Educación Especial de todas las Sub-Áreas, según los derechos emanados del Concurso desarrollado en el año 2018 (1° Llamado).

A continuación se desarrollarán las elecciones de cargo por Aspiraciones, hasta agotar la lista de cargos vacantes.

■ Entornos no violentos 23/10

Durante este período se evaluaron las acciones desarrolladas en el período anterior.

Se planificó una propuesta a ofrecer a los docentes que se quisieran sumar, respecto a abordar de la semana del diecinueve al veintitrés de noviembre. La misma estaría centrada en hacer visibles acciones hacia la comunidad que habitualmente se trabajan a nivel aula, ciclos o escuela, respecto a las vivencias sobre convivencia pacífica, actividades que construyen convivencia entre todos quienes habitan las escuelas, así como recordar un nuevo aniversario de la firma de la Convención de los Derechos de los niños y niñas, que se celebra cada veinte de noviembre desde mil novecientos ochenta y nueve.

Se hizo énfasis en que la actividad debería ser voluntaria, y no se impondría ningún formato ni sugerencia desde las jerarquías, sino que deberían ser producto de los acuerdos en los colectivos docentes, teniendo en cuenta las características de las comunidades escolares y barriales.

Se estableció como eje central el Derecho Humano a vivir en Paz. Y el Movimiento de Educadores para la Paz, propuso que el tema también fuera abordado en las fiestas de clausura del año escolar en todas las escuelas. Esta propuesta fue tomada por la Comisión, y se planteó ante el Consejo en la voz del Consejero Electo Maestro Pablo Caggiani, quien presidió las actuaciones de esta Comisión.

7. PARTICIPACIÓN EN OTRAS INSTANCIAS.

◆ **11 de octubre de 2018**

**Dirección Sectorial de Planificación Educativa (DSPE)
2da reunión de Referentes de las ATD de los Consejos de Educación y de
Formación en Educación**

Concurren por MP ATD: Teresita Rey y Ana Galasso.

Según figura en el correo de Mesa Permanente de ATD medio por el cual fuimos invitados, es esta la segunda reunión que se realiza con los Referentes de ATD, pero es la primera en que llega la invitación a participar de la ATD de Primaria.

Se solicitó información sobre la primera reunión, información que aún no nos fue enviada.

Están presentes en la reunión: Antonio Romano, Director Sectorial de Planificación Educativa del CODICEN; Mónica Suarez y Rossana Cortazzo por ATD CFE; Ana Vieira por ATD CES; Teresita Rey y Ana Galasso por ATD CEIP.

Antonio Romano comienza marcando diferencia entre **Política Curricular** y MCRN, siendo la Política Curricular de mayor amplitud que el MCRN.

Es necesario poner en discusión este tema entre los diferentes Consejos y las ATD.

Indica que el Marco **no es la Política Curricular**.

ATD CES, es un documento de desarrollo teórico que no se traduce en ninguna política concreta. No ha sido un documento de referencia. No está claro a donde va a derivar.

Este debe ser un espacio de discusión. No tienen documentación de rechazo ni aprobación sobre el MCRN, pero tienen claro que no aceptan imposiciones.

Antonio Romano, se está elaborando un borrador, se está en una etapa aún de definición, teniendo en cuenta que la Política Curricular es más amplia que el MCRN.

ATD CEIP, el Documento Base Curricular es muy reduccionista respecto al PEI2008.

Antonio Romano, está mal conceptualizado hablar de Perfil de Egreso en el Documento Base en tercer año, ya que no egresa, se debe llamar **perfil de tramo**.

ATD CES, aclara que ellos están a favor del Plan Único y se oponen al MCRN.

Antonio Romano, más allá de Plan Único o MCRN, lo necesario e importante es cómo resolver el **tránsito y la continuidad** de los niños y jóvenes por el sistema educativo. Pero también como generar coherencia entre PRIMARIA Y Secundaria y Secundaria y UTU, coherencia en los puntos que definan la educación obligatoria. Es necesario poner la mira en lo que es común, un núcleo común entre UTU y Secundaria. Si se plantea un núcleo común se debiera pensar en un tránsito entre subsistemas.

ATD CES, son necesarios planes de revinculación. Un problema son la diversidad de planes que fragmentan la Educación en Secundaria.

Se está de acuerdo en que tanto en el CES como en el CEIP los modelos Tiempo extendido y Tiempo Completo no dan los resultados que se esperan (se exponen situaciones problema que se dan en ambos formatos)

ATD CEIP plantea que está sucediendo con los CEA, que mirada hay sobre los mismos, a lo que Antonio Romano solicita si tenemos información sobre los mismos y que este tema es todo un tema. Acordamos aportar información.

◆ **Fecha: 23 de octubre de 2017**

El CEIP deslinda toda responsabilidad por el contenido de esta publicación ya que la misma es transcripción textual de lo aprobado por la Asamblea Nacional de delegados de la ATD reunidos en la fecha indicada.

Presentación de los resultados de ARISTAS 2017 Evaluación Nacional de Logros Educativos

Concurren por MP ATD: Teresita Rey y Ana Galasso.

Datos que exponen en el informe

Plantean el panorama general de los logros del sistema Educativo Nacional a nivel de tercero y sexto grado de educación primaria en las áreas de Matemática y Lenguaje y en las Habilidades Sociemocionales en relación a los y desde los contextos más desfavorables a muy favorables y en la Educación Pública y Privada. Hablaron de ARISTAS como un producto innovador, que es una evaluación estandarizada, que *no evalúa aprendizajes sino logros*.

La presentación la realizan dividida en dimensiones, la primera corresponde al **entorno escolar y familiar**. Informan que un 45% de quienes asisten a las Escuelas Públicas provienen de un contexto desfavorable y muy desfavorable comparando con el sector privado al cual los estudiantes que asisten a los Colegios un 97% proviene de contextos muy favorables. Ello demuestra una alta segregación entre lo Público y lo Privado y a su vez expresan que hay una alta heterogeneidad entre las Escuelas Públicas debido a la heterogeneidad de sus residencias.

En cuanto a la **infraestructura y los servicios básicos** de los centros se mantiene la diferencia entre los que corresponden a contextos muy favorables, entre ellos los Colegios Privados y los más desfavorables aunque hay un piso básico que es igual en todos. De igual manera en cuanto al mantenimiento e infraestructura de los Centros en situaciones de riesgo para quienes estudian y trabajan los resultados indican que es mayor en aquellos que corresponden a contextos medios, desfavorables y muy desfavorables..

Respecto a la dimensión de **convivencia y participación** (relevada solo a 6° año) los resultados muestran que es muy diferente la forma en la que los actores valoran la convivencia y establecen relaciones de confianza y apoyo entre los escolares y sus maestros. Las respuestas en cuanto a los vínculos son heterogéneas pero las valoraciones son mayoritariamente positivas, tanto alumnos como maestros son mayoritariamente optimistas sobre su relación con el otro.

Otra dimensión presentada fue la de las **habilidades socioemocionales** (nuevamente relevada solo en 6° año), aclaran que no existe un estándar nacional que permita definir niveles esperados o deseables de desarrollo de estas habilidades. Estas habilidades fueron valoradas a través de tres dimensiones: motivación y autorregulación, habilidades interpersonales y habilidades intrapersonales.

Establecen que hay una alta heterogeneidad de habilidades, con una percepción generalmente positiva por parte de los estudiantes. Pero se presentan algunos desafíos en cuanto a motivación y autorregulación del aprendizaje, allí hallaron una baja probabilidad de utilizar estrategias como revisar espontáneamente las tareas, hacerse preguntas a sí mismo para verificar si se entiende la tarea y poca probabilidad de motivarse frente a trabajos difíciles que implican un desafío. Por otra parte en las habilidades interpersonales se verificó una baja probabilidad de compartir sentimientos con los amigos. En cuanto a las habilidades intrapersonales encontraron que la mayor dificultad se centra en evitar distraerse en clase o controlar reacciones impulsivas.

Otra dimensión se refiere a las **oportunidades de aprendizaje**, los docentes establecen que las temáticas que más se trabajan en matemática son numeración, operaciones y geometría, y las menos abordadas son probabilidad, estadística y álgebra. En lectura se hace un énfasis mayor en actividades de lectura literal e inferencial, frente a actividades que impliquen la dimensión crítica de la lectura.

Establecen que la mayoría de los maestros (68,7% de los de tercero y 60,9% de los de sexto) consideran que el tiempo para trabajar los contenidos curriculares de lectura y matemática es suficiente. Los que consideran que no es suficiente lo relacionan principalmente a la extensión y complejidad del programa escolar y a que los alumnos no cuentan con los elementos necesarios para su abordaje. La opinión de los maestros en cuanto al nivel de preparación previa de los estudiantes de tercero y sexto cambian en función del contexto socioeconómico y cultural del centro, estableciendo que en las escuelas de contextos más favorables los maestros opinan que los alumnos están mejor preparados al comienzo del año que los de contextos más desfavorables.

En los **desempeños de lectura**, los estudiantes de **tercero de primaria** el 21,5% de la población se

encuentra en el nivel 1, el más bajo; el 26,1% en el nivel 2; el 20,8% se ubica en el nivel 3; el 15% en el nivel 4 y el 16,7% en el nivel 5, el más alto. Estos porcentajes varían notoriamente según el contexto socioeconómico y cultural del centro. El 21,5% que se encuentra en el nivel más bajo de desempeños aumenta a 38,8% entre quienes asisten a escuelas de contexto muy desfavorable y disminuye a 7,2% entre los de escuelas de contexto muy favorable. Por el contrario, en el nivel más alto de desempeños se encuentra el 34,1% de los estudiantes de escuelas de contextos muy favorables, casi sextuplicando la proporción de los provenientes de escuelas de contexto muy desfavorable en este nivel (5,7%).

En **sexto año** el 4,4% de la población se encuentra en el nivel 1 de desempeño, el más bajo, el 15,8 % en el nivel 2, el 25,6% en el nivel 3, el 25,7% en el nivel 4, el 17,2% en el nivel 5 y el 11,4% en el nivel 6, el más alto. Como en tercer año, las diferencias están asociadas al contexto socioeconómico y cultural de los estudiantes. Mientras que en el nivel 1 casi no se encuentran alumnos de escuelas de contexto muy favorable (1,2%), se ubica el 9,1% de los alumnos de escuelas de contexto muy desfavorable. En el nivel 6 se encuentra el 22,7% de los alumnos de contexto muy favorable, mientras que solo se ubica allí el 5,3% de los alumnos provenientes de escuelas de contexto muy desfavorable.

En cuanto a los **desempeños en matemática**, entre los alumnos de **tercero de primaria** el 2% de la población se encuentra en el nivel 1; el 48,9% en el nivel 2; el 23,3% se ubica en el nivel 3; el 12,6% en el nivel 4 y el 13,2% en el nivel 5. Estos porcentajes varían significativamente según contexto socioeconómico y cultural del centro. A nivel nacional, el 50,9% se encuentra en los niveles 1 y 2 de desempeños. Este porcentaje varía del 74,6% entre quienes asisten a escuelas de contexto muy desfavorable a un 23,9% entre los de escuelas de contexto muy favorable. A su vez, en el nivel más alto de desempeños se encuentra el 28,4% de los estudiantes de escuelas de contexto muy favorable, sextuplicando la proporción de los provenientes de escuelas de contexto muy desfavorable en este nivel (4,7%).

En sexto año de primaria, el 6,1% de la población se encuentra en el nivel 1; el 28% en el nivel 2; el 37,1% se ubica en el nivel 3; el 22,4% en el nivel 4 y el 6,5% en el nivel 5. Nuevamente estos porcentajes varían significativamente según el contexto socioeconómico y cultural del centro. Mientras que en el nivel 1 casi no se encuentran alumnos de escuelas de contexto muy favorable (0,7%), en las escuelas de contexto muy desfavorable se ubica el 12,6% de los alumnos. En el nivel 5 se encuentra el 16% de los alumnos de contexto muy favorable, mientras que solo se ubica allí el 1,5% de los alumnos provenientes de escuelas de contexto muy desfavorable.

Finalizando la presentación Carmen Haretche puso énfasis en que la política educativa puede influir no solo a nivel cognitivo, sino también a nivel del bienestar de los alumnos en la escuela y de sus habilidades socioemocionales. Dijo que la implementación curricular no se lleva de forma homogénea en todo el país, pero que es importante comprender al currículo como una herramienta para la equidad, siendo importante, en relación a ello, la formación que reciban los docentes.

Destacó al final que los insumos aportados por Aristas son una evidencia válida, que contribuye en la definición de lo que se espera que los alumnos puedan hacer al finalizar cada ciclo escolar.

Apreciaciones de las delegadas

- * En general no reveló información que se desconociera, dando la impresión que el alejamiento del territorio permite una visión parcial de la realidad, la cual si tenemos quienes estamos en proximidad o en territorio.
- * Por otra parte se observa que este formato de pruebas estandarizadas significa una exigencia hacia los alumnos en la que deben demostrar, a través de preguntas, resolución de problemas, lectura y análisis de textos, etc lo que han aprendido solo en dos áreas, matemática y lenguaje olvidando las propias potencialidades del niño en otras áreas tan importantes y fundamentales para el desarrollo cognitivo del niño. No contemplando así la atención a las individualidades y diversidad.
- * No se contempla ni toma en cuenta la forma en que los niños aprenden y como aprenden como tampoco lo que realmente saben ni como realizan ese proceso, ni estrategias que utilizan para lograr sus aprendizajes, ni como los construyen.
- * No se observó un análisis paralelo, solo fueron datos fríos, acerca del por qué los índices más bajos se dan en los contextos más desfavorables, comparando a su vez con algo muy obvio que en los contextos muy favorables los resultados son mejores. No se tomó en cuenta que en los contextos

muy favorables los grupos de clase tienen menos alumnos (TC ronda en los 31 y 36 alumnos por clase) lo cual favorece la atención a las individualidades pero tampoco se tomó en cuenta que en los contextos más favorables los niños van a jardín desde muy temprana edad lo mismo sucede con los que van a los colegios privados que ingresan desde maternal en contraposición con los contextos más defavorcidos que recién concurren a un centro educativo cuando tienen 4 o 5 años, perdiéndose todos los años anteriores en estimulación temprana y aprendizajes previos. Por otra parte no se toma en cuenta que en los contextos más desfavorables y desfavorables hay otros factores externos a la escuela que inciden en el niño: alimentación, atención regular durante la infancia, nivel educativo de los padres, situaciones intrafamiliares, abuso, violencia, consumo de drogas, vivienda, condiciones de vida, frío, inundaciones del lugar donde viven, precariedad, aislamiento, falta de comunicación. Hay en estas evaluaciones un efecto homogenizador que no condice con la realidad de nuestra sociedad.

- * No se observa en los resultados presentados que se haya considerado como valor el pensamiento crítico del niño, tampoco se han tomado en cuenta las propuestas del trabajo colectivo tan importantes en la construcción de los aprendizajes.
- * El encasillamiento que muestran los resultados no dejan de ser peligrosos en cuanto a políticas educativas que apoyen a aquellos centros y colegios en los que los resultados den favorables, proveyéndolas de mejores y mayores recursos y docentes que a los centros con más bajos resultados.
- * En relación al punto anterior se estaría dando la posibilidad de que se focalicen y fortalezcan los aprendizajes en torno a las dos áreas que toman en cuenta para la evaluación con la intención de que los resultados siempre den favorables con el fin de estar siempre entre los centros mejor dotados de recursos.
- * No se toma en cuenta que los centros con mejores resultados al corresponder con contextos más favorables o muy favorables cuentan con el apoyo de las familias por ejemplo a través de Comisión de Fomento.
- * Estos resultados dejan entrever una interpelación al PEI, hacia los maestros, dejando una muy buena “imagen” del ámbito privado a través de los resultados.

◆ 15 de noviembre de 2018

Dirección Sectorial de Planificación Educativa (DSPE) 4ta reunión de Referentes de las ATD de los Consejos de Educación y de Formación en Educación Desde el MCRN a una política curricular en clave ANEP Formulación de Progresiones de Aprendizaje

Están presentes en la reunión: Antonio Romano, Director Sectorial de Planificación Educativa del CODICEN y su equipo de trabajo; Ana Vieira y Edith por ATD CES; Teresita Rey, Ana Galasso. Elena Zabala, Teresa Ferraz, Jorgelina Tironi por ATD CEIP.

Comienza la reunión planteándose el tema ciclos, ATD Primaria expresa que es un tema que se va a plantear en la próxima ATD por escuela, el 19/12/18.

Elena plantea la importancia de 3er año en Primaria porque sucede el pasaje de lo concreto a lo abstracto.

Se plantea que en la Evaluación Arista no se tuvo en cuenta el acervo cultural que tienen los niños al llegar a tercer año para que los resultados den favorables.

Antonio Romano comunica el Orden del día:

- primer etapa : Dominios
 - ◆ progresiones de aprendizaje en el dominio lingüístico discursivo

- -L1 (lengua materna o español como primera lengua)
- -L2 (lenguas extranjeras)
- ◆ progresiones de aprendizaje en el dominio matemático.
- segunda etapa: Metodológica y Político Educativo

L1. Eje: Producción. Tramo 3° EP

Producción
3.º primaria
<p>0. Escribe de manera alfabética y segmenta convencionalmente las palabras del enunciado. Pregunta sobre la ortografía de las palabras, frente a la duda, pues está en proceso de aprendizaje de la ortografía. Conoce y memoriza reglas ortográficas. Emplea signos de puntuación (punto y seguido, final, signos de interrogación y exclamación), mayúsculas y minúsculas.</p> <p>1. Escribe, atendiendo la proporcionalidad de sus grafías y las convenciones caligráficas. Utiliza los dos tipos de letras: imprenta y cursiva en sus formas mayúscula y minúscula. Emplea herramientas digitales para escribir.</p> <p>2. Escribe en función de las consignas pautadas. Ajusta su producción a la intención que persigue. Revisa su escritura con la orientación del docente, los aportes de sus pares e incorpora correcciones.</p> <p>3. Registra información en forma de lista a partir de una exposición oral o audiovisual.</p> <p>4. Escribe narraciones que presentan comienzo, problema y desenlace incluyendo acontecimientos de manera lineal. Incluye fórmulas de apertura y de cierre (<i>Érase una vez, Y vivieron felices para siempre</i>). Experimenta con las posibilidades expresivas del lenguaje (rimas, poemas).</p> <p>5. Escribe explicaciones (instrucciones, fichas, esquemas y respuestas a cuestionarios). Presenta el tema en el título. Utiliza la enumeración y la descripción como recursos explicativos. Organiza la información a través de recursos gráficos (esquemas, cuadros).</p> <p>6. Escribe argumentaciones (justificaciones, defensas de puntos de vista y opiniones) que presentan al menos una razón o argumento. Utiliza marcadores de subjetividad (yo, me parece, opino que). Utiliza los conectores porque y por eso para establecer causas y consecuencias.</p>

L1. Eje: Producción. Tramo 6° EP

Producción
6.º primaria
<p>1. Escribe de manera ortográfica. Emplea correctamente los signos de puntuación trabajados en el aula y las mayúsculas. Recurre a diccionarios para resolver sus dudas ortográficas.</p> <p>2. Escribe con legibilidad, atendiendo la proporcionalidad de sus grafías y las convenciones caligráficas. Utiliza los dos tipos de letras: imprenta y cursiva en sus formas mayúscula y minúscula. Utiliza los recursos tipográficos, de revisión ortográfica y gramatical y diseño que le brindan los procesadores de texto.</p> <p>3. Planifica, escribe y revisa su producción con orientación del docente. Determina el propósito e identifica al destinatario, respetando las convenciones de los géneros a utilizar. Busca información y organiza las ideas. Incorpora los aportes de sus pares y del docente. Edita los textos que socializa.</p> <p>4. Toma apuntes, con la orientación del docente, a partir de una exposición oral o audiovisual y de los textos que lee.</p> <p>5. Escribe narraciones en las que los episodios se encadenan causalmente e incluyen diálogos y descripciones. Experimenta con las posibilidades expresivas del lenguaje (canciones, poemas). Utiliza la narración para desarrollar temas de estudio. Emplea la escritura como recurso para expresar sus emociones y sentimientos.</p> <p>6. Escribe explicaciones (instrucciones, fichas, esquemas y respuestas a cuestionarios) que presentan introducción, desarrollo y conclusiones. Presenta el tema en el título y los subtemas en los subtítulos. Utiliza la enumeración, ejemplificación, definición y la descripción como recursos explicativos. Organiza la información a través de recursos gráficos (esquemas, cuadros, mapas conceptuales).</p> <p>7. Escribe argumentaciones (justificaciones, defensas de puntos de vista y opiniones) que presentan argumentos a favor y en contra de una posición y un contraargumento. Utiliza marcadores de subjetividad (yo, me parece, opino que), expresiones que indican certeza o probabilidad (es seguro que, es probable que) y conectores que establecen relaciones de causas y consecuencias (porque, por eso, debido a, en consecuencia).</p>

L1. Eje: Producción. Tramo 3° EM

El CEIP deslinda toda responsabilidad por el contenido de esta publicación ya que la misma es transcripción textual de lo aprobado por la Asamblea Nacional de delegados de la ATD reunidos en la fecha indicada.

Producción
3.ª media
1. Emplea los signos de puntuación y mayúsculas, y reconoce sus funciones. Recurre a diccionarios y ortografías para resolver sus dudas ortográficas.
2. Utiliza los recursos tipográficos, de revisión ortográfica y gramatical, diseño y organización de información que le brindan los procesadores de texto.
3. Planifica, escribe y revisa su producción en forma autónoma. Determina sus propósitos e identifica el destinatario respetando las convenciones de los géneros a utilizar. Busca y selecciona la información en fuentes impresas y digitales. Revisa su producción mientras escribe y al finalizar la escritura. Corrige atendiendo la coherencia, cohesión, ortografía, léxico y registro empleados.
4. Toma apuntes en forma autónoma para registrar la información que considera relevante, con el propósito de su consulta posterior.
5. Escribe narraciones en las que puede transgredir la estructura prototípica y la linealidad del relato. Incluye secuencias narrativas en instancias de estudio para desarrollar temas requeridos por las diferentes disciplinas. Utiliza la escritura como recurso para expresar sus emociones y sentimientos, como medio de exploración de su identidad.
6. Escribe explicaciones (informes, resúmenes) estructurando el tema y subtemas en apartados y párrafos. Emplea diversos recursos explicativos (definición, ejemplo, reformulación, comparación). Utiliza recursos digitales para organizar la información en esquemas, cuadros, gráficos, mapas conceptuales e infografías.
7. Escribe argumentaciones (justificaciones, defensas de puntos de vista y opiniones) que presentan razones o argumentos pertinentes al tema, a la situación y a los interlocutores. Utiliza contraargumentos teniendo en cuenta a un eventual oponente. Escribe argumentaciones con la intención de intervenir o modificar la realidad.

L1. Eje: Producción. Tramo 6º EM

Producción
6.ª media
1. Utiliza correctamente los diferentes signos de puntuación y signos auxiliares reconociendo sus funciones y restricciones. Utiliza recursos ortotipográficos (cursiva, versalitas, mayúsculas, minúsculas) para producir efectos de sentido y orientar al lector. Recurre, ante la duda, a diccionarios, ortografías y gramáticas básicas.
2. Utiliza los recursos ortotipográficos de revisión, diseño, organización de información y referenciación que le brindan los procesadores de texto.
3. Planifica, escribe y revisa su producción en forma autónoma. Determina sus propósitos e identifica el destinatario respetando las convenciones de los géneros a utilizar. Busca y selecciona la información en fuentes impresas y digitales evaluando la fiabilidad de las fuentes. Revisa su producción mientras escribe y al finalizar la escritura. Corrige su escritura, atendiendo a las convenciones disciplinares y a las sugerencias de expertos.
4. Utiliza la toma de apuntes un recurso para organizar, construir y desarrollar conocimientos y reconstruir el discurso del docente.
5. Escribe secuencias narrativas en instancias académicas para el desarrollo de temas requeridos por las diferentes disciplinas. Perfila un estilo de escritura marcado por sus intereses y autores favoritos. Utiliza la escritura como recurso para expresar sus emociones y sentimientos, como medio de construcción de su identidad.
6. Escribe explicaciones estructurando el tema y subtemas en apartados y párrafos. Sintetiza y jerarquiza la información en título y subtítulos de distintos niveles. Emplea diversos recursos explicativos (enumeración, definición, ejemplificación, reformulación, comparación, analogía, metáforas, descripción). Utiliza recursos digitales para organizar la información en esquemas, cuadros, gráficos, mapas conceptuales e infografías. Utiliza formas impersonales con el propósito de lograr objetividad.
7. Escribe argumentaciones (ensayos, comentarios en foros de discusión) que siguen una línea argumental y que presentan una tesis, argumentos y conclusión. Recurre a estadísticas, voces autorizadas, bibliografía específica con el objeto de defender una opinión o un punto de vista.

Antonio Romano expresa que ya elaboraron 3 documentos provisorios en los que están trabajando 3 equipos en los dos dominios.

Se hace referencia a que para poder llevar adelante el dominio discursivo es necesario maestros especializados en alfabetización, habiendo una carencia en Formación Docente en este tema, no se forma maestros alfabetizadores.

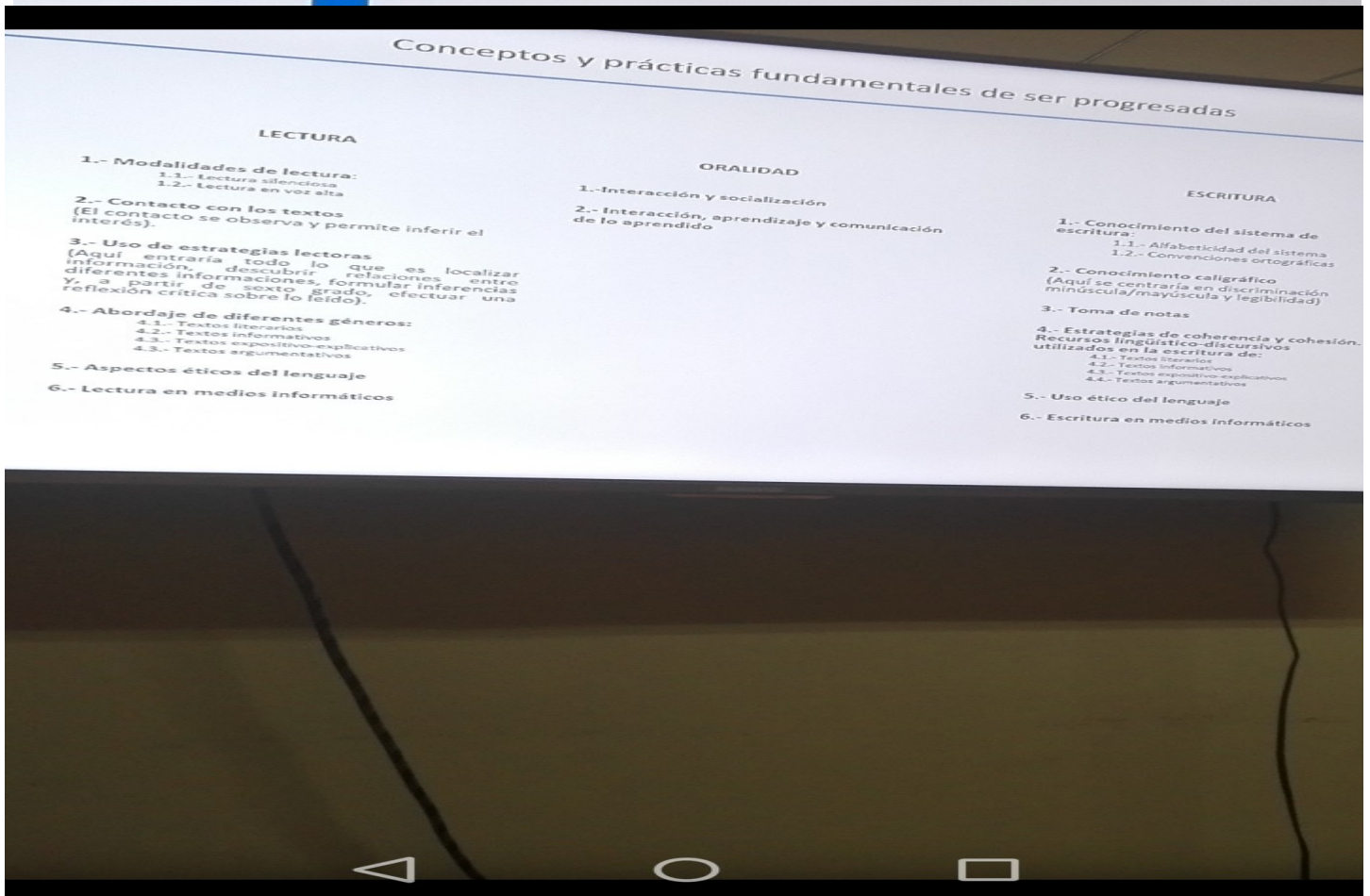
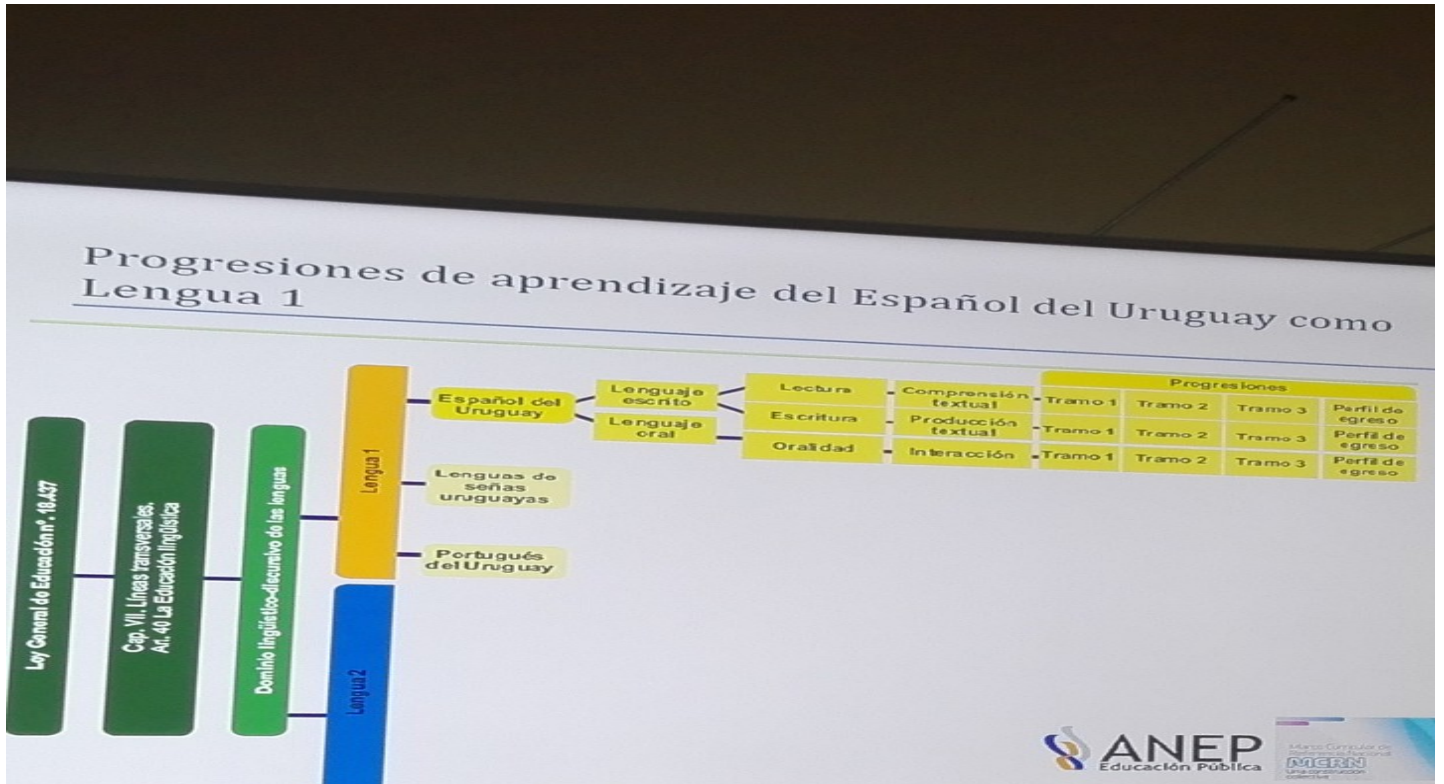
La propuesta que están elaborando, aún en etapa borrador, pretende que los docentes, durante todo el ciclo primario y secundario, aborden los dos dominios, en el caso de Secundaria todos los docentes. Se establece una lista de conceptos, descriptores, para lo cual se tomarían cuatro “fotos” del estudiante (cuatro momentos 3º y 6º de Primaria y 3ª y 6ª de Secundaria) para poder dar cuenta de los conocimientos letrados del estudiante en cada momento según los descriptores.

Se planteó que para Secundaria era muy difícil que cada docente, teniendo en cuenta la carga horaria particular de su materia semanalmente, la diversidad de grupos, pudiera hacer dicho seguimiento.

Se propone por que no posibilitar un docente que trabaje transversalmente todas las asignaturas en forma coordinada con los docentes en base a estos descriptores propuestos, pudiendo hacer él mismo el seguimiento.

Hubo mucha discusión ante esta situación que plantea Antonio Romano acerca de que cada docente haga el seguimiento.

Cabe aclarar que en todo momento se recuerda la postura de ATD acerca del rechazo al MCRN, ATD de Secundaria realiza la misma aclaración respecto a su también rechazo al MCRN.



El CEIP deslinda toda responsabilidad por el contenido de esta publicación ya que la misma es transcripción textual de lo aprobado por la Asamblea Nacional de delegados de la ATD reunidos en la fecha indicada.

8. REUNIONES DE MESA Y PARTICIPANTES A LAS MISMAS.

➤ Mesa Permanente de ATD 16 de octubre 2018

El día 16 de octubre de 2018, hora 9:00 am, sesiona la Mesa permanente de ATD estando presente los siguientes delegados titulares y suplentes: Teresita Rey, Jorgelina Tironi, Magdalena Peinado, Elena Zabala, Ana Galasso, Teresa Ferraz y como delegada saliente Silvia Càceres. Falta con aviso Germàn García.

➤ Mesa Permanente de ATD 30 de octubre 2018

El día 30 de octubre de 2018, hora 9:00 am, sesiona la Mesa permanente de ATD estando presente los siguientes delegados titulares y suplentes: Teresita Rey, Jorgelina Tironi, Magdalena Peinado, Elena Zabala, Ana Galasso, Germàn García Teresa Ferraz . Falta con aviso Teresa Ferraz .

➤ Mesa Permanente de ATD 15 de noviembre 2018

El día 15 de noviembre de 2018, hora 9:00 am, sesiona la Mesa permanente de ATD estando presente los siguientes delegados titulares y suplentes: Teresita Rey, Jorgelina Tironi, Elena Zabala, Ana Galasso, Teresa Ferraz . Falta con aviso Germàn García y Magdalena Peinado.

➤ Mesa Permanente de ATD 27 de noviembre 2018

El día 27 de noviembre de 2018, hora 9:00 am, sesiona la Mesa permanente de ATD estando presente los siguientes delegados titulares y suplentes: Teresita Rey, Jorgelina Tironi, Elena Zabala, Teresa Ferraz . Falta con aviso Germàn García, Ana Galasso y Magdalena Peinado.

9. INVITACIONES RECIBIDAS.

En el período octubre-noviembre se recibieron las siguientes invitaciones:

- ➔ Acto Oficial de Nominación de la Escuela Especial N° 133 de la Ciudad de Rosario, Colonia, "Emilio Verdesio". 5/10/18, 15:00hs.
- ➔ Acto Conmemorativo del 50º Aniversario de la Escuela N° 109 de Práctica "Clemente Estable", Rivera. 5/10/18, 17:00hs.
- ➔ Acto Oficial de Nominación de la Escuela N° 110 Rural de Paraje Pamer, "Angel Cantoni", Paraje Pamer, Soriano. 5/10/18, 18:00hs.
- ➔ Noveno Seminario Internacional de investigación sobre educación Rural, Centro Agustín Ferreiro, Canelones. 18 y 19 de octubre de 2018.
- ➔ Presentación de Aristas 2017, Evaluación Nacional de Logros Educativos, en tercero y sexto de Educación Primaria, Cámara de Industrias del Uruguay, LATU. 23/10/18, 9:30hs.
- ➔ Acto Oficial de Inauguración de las nuevas instalaciones de la Escuela N° 197 "Ana Bruzzone de Scarone", para personas sordas y con alteraciones de lenguaje. Montevideo, 24/10/18, 16:00hs.
- ➔ Acto Conmemorativo del 75º Aniversario de la Escuela N°172 "José Martí" de Tiempo Completo, Montevideo. 25/10/18,10:00hs.
- ➔ Acto Oficial de Inauguración de la Escuela N°385 de Tiempo Completo, Maracanà Norte,

- Montevideo. 26/10/18, 9:30 hs.
- Celebración del día del Funcionario No Docente del CEIP, Edificio J.P.Varela, Montevideo. 30/10/18, 10:00hs
 - Acto Conmemorativo del 50º Aniversario de la Escuela Especial Nº 136, Juan Lacaze, Colonia. 31/10/18, 15:00 hs
 - Acto Conmemorativo del 50º Aniversario de la Jardín de Infantes Nº 97, San José de mayo, San José. 1º/11/18, 10:00hs
 - Acto Conmemorativo del 100º Aniversario de la Escuela Nº 14 Rural de Estación Pintado "Pueblo Barceló", Florida. 11/11/18, 11:00hs.
 - Acto Conmemorativo del 100º Aniversario de la Escuela Nº 12 Rural de Costas del Rosario, 12km de Nueva Helvecia, Costas del Rosario, Colonia. 11/11/18, 11:00hs.
 - Las políticas públicas dirigidas a la infancia. Aportes desde el Uruguay. Aula Magna de la Facultad de Información y Comunicación. Montevideo. 12/11/18, 14 a 18hs.
 - Novena edición del Congreso Nacional: Siglo XXI; Educación y Ceibal, Colonia Escolar Nº261. 12 y 13 de noviembre de 2018, 8:30 hs.
 - Acto Oficial de Inauguración de las nuevas instalaciones de la Escuela Nº 8 "José Cúneo" de Tiempo Completo, Florida. 14/11/18, 10:15 hs.
 - Cierre del Curso realizado a través del IFS "Equipos psicosociales e Institucionales Educativas" y a la conmemoración de los diez años del Programa Escuelas Disfrutables, Salón de Eventos Cervantes, Montevideo. 14/11/18, 16:30 hs.
 - Coloquio Nacional "La repetición escolar y sus clivajes. Aportes para la reflexión pedagógica", Hotel Kolping, Montevideo. 14/11/18, (13:30 – 15:30 hs)
 - Acto Conmemorativo del 50º Aniversario de la Jardín de Infantes Nº 216, Montevideo. 15/11/18, 8:30 hs.
 - Acto Oficial de Inauguración de las nuevas instalaciones de la Escuela Nº 25 de Tiempo Completo, Camino Departamental a Casa Blanca, San Felix, Paysandú. 15/11/18, 18:00.
 - Acto Conmemorativo del 50º Aniversario de la Escuela Nº 112 "Agustín Ramón Bisio" de práctica, Bisio, Rivera. 16/11/18, 19:30.
 - Acto Oficial de Nominación de la Escuela Nº 76, "Maestra Directora Elvira Muniz Taborda", Totoral del Sauce, Canelones. 16/11/18, 15:00.
 - Acto Conmemorativo del 50º Aniversario de la Escuela Nº 212 "Paulo Freire" de Educación Especial, Montevideo. 16/11/18, 10:30 hs.
 - Acto Oficial de Nominación del Jardín de Infantes Nº 203, La Paz, Canelones. 23/11/18, 17:30hs.
 - Acto Oficial de Inauguración de las nuevas instalaciones de la Escuela Rural Nº 39, "Juana Bernarda Ipuche Mariño" La Calera, Treinta y Tres. 23/11/18, 11:00hs.
 - Acto Oficial de Nominación de la Escuela Nº 64 Rural, "Raúl Never Orgambide", La Alegria, Durazno. 23/11/18, 10:00 hs.
 - Acto Conmemorativo del 100º Aniversario de la Escuela Nº 47 Rural de Estación Repecho, Estación Repecho, Maldonado. 23/11/18, 10:00 hs.
 - Acto de Colación de Grado de los Maestros Egresados, Generación 2017, Institutos Normales "María Stagnero de Munar y Joaquín R. Sanchez", Montevideo. 23/11/18, 11:00hs.
 - Acto Conmemorativo del 100º Aniversario de la Escuela Rural Nº 61 "Lorenzo mozzone", Villa Nueva, los Cerrillos, Canelones. 25/11/18, 10:00 hs.
 - Conferencia "Inventario del desarrollo infantil: Evaluación en clave de derechos", MEC. 28/11/18, 9:30hs.
 - Acto Oficial de Nominación del espacio Académico Recreativo Sr. Héctor Delassio y a la sala de Estimulación Psicomotriz Mtra Juana Beloqui, del Jardín de Infantes Nº 247 de Sauce, Canelones. 30/11/18, 9:00 hs.

10. ENTREVISTAS CON CONSEJEROS DE CEIP. 27 de noviembre 2018

El veintisiete de noviembre de dos mil dieciocho a la hora catorce y treinta el Consejo de Educación Inicial y Primaria en pleno, recibe a los integrantes de la Mesa Permanente: Mtra. Teresita Rey, Mtra. Jorgelina Tironi, Mtra. Elena Zabala y Mtra. Teresa Ferraz.

Al inicio de la actividad se presenta a los nuevos integrantes de la Mesa Permanente que se encuentran presentes, así como se justifica la ausencia de los integrantes que no pudieron concurrir:

Mtra. Magdalena Peinado (actividad de campamento escolar), Mtra. Ana Galasso (Licencia Sindical), Mtro. Germán García (visita de inspección).

Una vez presentada la Mesa Permanente, se entregan las Resoluciones emanadas de la XXVIII Asamblea Nacional de la ATD, desarrollada en Piriápolis del 1° al 5 de octubre de 2018. Se plantean los inconvenientes generados por la fecha tardía en que se desarrolló esta instancia, y las dificultades que enfrentan los delegados electos para integrar la Mesa Permanente, para asumir sus responsabilidades a esta altura del año, generando múltiples inconvenientes en las escuelas.

A continuación se abordan los temas que motivaron la solicitud de entrevista con el CEIP. Calendario de ATD 2019: al plantear la interrogante respecto a este tema, mencionando el memorando que se envió con la propuesta de calendario para el año 2019, la Directora General Magíster Irupé Buzzetti, explica las decisiones tomadas y elevadas al órgano rector para ser homologadas.

En el Calendario del 2019 se estableció una jornada de ATD por Escuela para el lunes 8 de julio. La Directora General justificó esta fecha alegando que tal como la ATD ha solicitado en reiteradas oportunidades que no se ubicara la instancia en el día previo a las vacaciones de julio, se decidió proponer el lunes posterior a las vacaciones de julio como día de reintegro de los docentes e instancia para la realización de la primera asamblea ordinaria por escuela del año dos mil diecinueve.

Solicitando información respecto al encuentro departamental de delegados para realizar la síntesis departamental de las Actas de ATD por Escuela a desarrollarse el 19 de diciembre de 2018, que la Mesa Permanente había solicitado para el día primero de marzo, no existiría problema para que esta instancia se desarrolle el día veintisiete de febrero durante los días de trabajo administrativo de inicios del año.

Respecto a la ubicación de la instancia de ATD Nacional en la fecha propuesta por la Mesa Permanente para los primeros días de junio, la Directora General informó que el Presidente de CODICEN manifestó en sesión su intención de fijar todas las instancias de ATD en la misma fecha

en el mes de mayo. Frente a esta situación, se le indicó a la Directora General que hay delegados de la ATD del CEIP que revisten el carácter de delegados nacionales de otros subsistemas. Y por tanto se retazaría la posibilidad de participación. La Directora General informó que argumentaría en ese sentido para ubicar la instancia nacional en la fecha propuesta por la Mesa Permanente. Se quedará a la espera de la respuesta que informe el CEIP.

En esa instancia la Directora General invitó a la Mesa Permanente a participar en dos instancias que considera muy enriquecedoras: el día 7 de diciembre al encuentro educativo sobre educación emocional a cargo de la maestra Albana Sanz, y el día 13 de diciembre a la Jornada sobre Lectura y Escritura, organizada por Pro Lee, la Comisión de Lengua del CEIP y el INEE.